

Expediente: 3432/02

Carátula: **CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.) C/ LEIVA RAMON Y OTRA S/ COBRO (SUMARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LEIVA, RAMON-DEMANDADO

20201593949 - CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (C.I.M.S.A.), -ACTOR

900000000000 - FERREIRA, LILIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3432/02



H106038912044

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.) c/ LEIVA RAMON Y OTRA s/ COBRO (SUMARIO) EXPTE N° 3432/02.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO OFICIO - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 29/12/2025 11:47.

San Miguel de Tucumán, 29 de diciembre de 2025. Atento lo solicitado y constancias de autos, reígrese oficio conforme se encuentra ordenado en fecha 31/10/2025, haciéndose constar que se trata de una reiteración del Oficio Ley 22172 ingresado en dicha dependencia en fecha 11/11/2025 (cuya copia deberá adjuntarse). Bajo apercibimiento en caso de negativa o silencio de ser posible de aplicación de sanciones pecuniarias. Hágase constar en el oficio la dirección de correo electrónico de ésta Oficina de Gestión Asociada. **ICDCM. 3432/02**

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.